

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real)

Anuncio de 03/05/2022, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), sobre Acuerdo del Pleno de fecha 11/04/2022, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del expediente de adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de oficio a desarrollar en régimen de gestión indirecta del sector R-3. [2022/4082]

Aprobadas inicialmente las Bases para la Adjudicación del programa de Actuación urbanizadora de la zona que afecta a:

Sector:	Sector Urbanizable R-3
---------	------------------------

De conformidad con los artículos 86.3 del Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 29/2011, de 19 de abril y 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://poblete.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Poblete, 3 de mayo de 2022

El Alcalde
LUIS ALBERTO LARA CONTRERAS